



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comité de Administración

ACUERDO CON EL QUE SE AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN SE COMPRUEBEN LOS VIAJES AUTORIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A BOLETOS DE AVIÓN Y LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL LEGISLADOR EN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES.

correspondan a los diputados, Asimismo, tiene la atribución de participar en la supervisión de lo relacionado con obras y servicios de cualquier naturaleza, viajes nacionales y viáticos y las otras facultades, que le asigne la Junta de Coordinación Política. Asimismo, el Comité tomará sus decisiones por consenso o mediante el sistema de voto ponderado; el quórum requerido será el de la presencia de un número de representantes de los grupos parlamentarios que en conjunto representen más de 250 votos;

- V. En virtud de la conclusión de la LXIII Legislatura y la dinámica exigida por la normatividad en la comprobación de boletos de avión y viáticos, es indispensable autorizar un mecanismo ágil para la comprobación de los viajes de los meses de junio, julio y agosto de 2018, por lo que se propone la simplificación de dicho trámite a través de la firma del Legislador en los recibos correspondientes.

En mérito de lo expuesto y con base en las atribuciones antes citadas, el Comité de Administración adopta los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las Direcciones Generales competentes, en atención al proceso de entrega recepción de la LXIII Legislatura, se comprueben solo con la firma del legislador en los recibos correspondientes los boletos de avión y viáticos de aquellos viajes autorizados por la Presidencia de la Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración durante los meses de junio, julio y agosto del año 2018.

SEGUNDO.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las Direcciones Generales competentes se realicen los ajustes presupuestales que en su caso procedan, y los trámites que correspondan para dar cumplimiento al acuerdo que antecede.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 15 de mayo de 2018.


ACUERDO CON EL QUE SE AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN SE COMPRUEBEN LOS VIAJES AUTORIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A BOLETOS DE AVIÓN Y LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL LEGISLADOR EN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES.

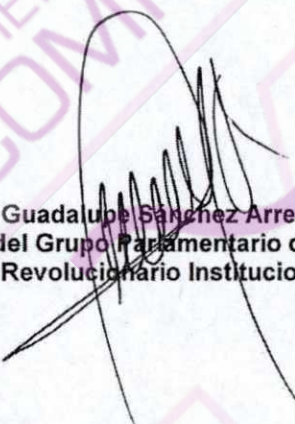


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comité de Administración

ACUERDO CON EL QUE SE AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN SE COMPRUEBEN LOS VIAJES AUTORIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A BOLETOS DE AVIÓN Y LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL LEGISLADOR EN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES.


Dip. Marisol Vargas Bárcena
Presidenta y Titular
Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. María Concepción Valdés Ramírez
Titular del Grupo Parlamentario
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Alicia Barrientos Pantoja
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Antonio Arévalo González
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

ACUERDO CON EL QUE SE AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN SE COMPRUEBEN LOS VIAJES AUTORIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A BOLETOS DE AVIÓN Y LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL LEGISLADOR EN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comité de Administración

ACUERDO CON EL QUE SE AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN SE COMPRUEBEN LOS VIAJES AUTORIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A BOLETOS DE AVIÓN Y LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL LEGISLADOR EN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES.

Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Manuel Hernández León
Titular del Grupo Parlamentario
Partido de Nueva Alianza

Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido de Encuentro Social

ACUERDO CON EL QUE SE AUTORIZA POR ÚNICA OCASIÓN SE COMPRUEBEN LOS VIAJES AUTORIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2018, EN LO QUE CORRESPONDE A BOLETOS DE AVIÓN Y LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DEL LEGISLADOR EN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES.